



COMUNICADO

Distrito Este

www.malaga.eu

El Ayuntamiento pone en servicio el nuevo edificio que será la sede de la Junta Municipal del distrito Este

- Se ubica en las antiguas oficinas de las cocheras de la EMT
- La inversión municipal para la rehabilitación de este espacio ha ascendido a más de un millón de euros
- El nuevo equipamiento cuenta con más de 800 m² para uso administrativo y de atención ciudadana

Málaga, 24 de septiembre de 2025.- El Ayuntamiento de Málaga pone en servicio el nuevo edificio que será la sede de la Junta Municipal del distrito Este. El inmueble se ubica en las antiguas oficinas de las cocheras de la Empresa Municipal de Transporte (EMT). La inversión municipal para la rehabilitación de este espacio ha ascendido a 1.121.345,96 euros. El nuevo equipamiento municipal cuenta con un total de 874,06 m². El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, junto a los concejales delegados del distrito Este y Urbanismo, Carlos Conde y Carmen Casero, respectivamente, y otros ediles de la Corporación, ha asistido a la inauguración de la sede.

1/2

El edificio original fue construido en 1906 y es una obra del arquitecto Fernando Guerrero Strachan que, en un primer momento fue la sede de las oficinas del tranvía y, posteriormente, de la EMT. El proyecto de acondicionamiento del edificio ha combinado, de un lado, la rehabilitación de la fachada del edificio y, por otro lado, la ejecución de una obra de ampliación que consiste en sumar una planta más para acoger distintas oficinas del distrito, respetando los elementos de la fachada original.

Así, las tres plantas superiores tendrán un uso administrativo, con oficinas del OMAC y atención ciudadana, y en la planta bajo rasante o sótano estará ubicado el salón de usos múltiples. El acceso principal se realizará por la avenida Juan Sebastián Elcano y tiene un acceso trasero habilitado como una salida de emergencia. Tanto el acceso al edificio como las zonas comunes de éste están proyectados de tal manera para que sean accesibles a personas con movilidad reducida.

Con este equipamiento, se centralizan los servicios destinados a los vecinos del distrito en un mismo edificio, con una mejor ubicación. En este sentido, la sede está mejor conectada con el transporte urbano, además de estar próxima al parking de Pío Baroja. La nueva ubicación también permite que las personas mayores y con movilidad reducida

tengan mejor acceso desde la calle, ya que está en una de las vías principales del distrito.

El proyecto ha sido ejecutado por la Gerencia de Urbanismo, en coordinación con la Junta Municipal del distrito Este.

Espacio para los vecinos

La distribución del edificio se ha realizado teniendo en cuenta las necesidades de distrito y su uso vecinal. Así, la planta sótano, que tiene una superficie total construida de 289,12 m² distribuida en los espacios comunes (escaleras, vestíbulo, escalera de evacuación, sala de instalaciones) y el salón de actos o de usos múltiples con capacidad para 130 personas. Este espacio está equipado con medios técnicos para la realización de conferencias, actividades o jornadas formativas, y acoger reuniones de los órganos de participación ciudadana.

Todas las plantas, salvo el sótano, tienen la misma superficie con 194,98m², y cuentan con elementos comunes, como esclareas y aseos. En la planta baja se encuentra la recepción, el vestíbulo y la oficina de la OMAC. En la primera planta están ubicadas las oficinas dedicadas a la administración y oficinas de los técnicos del distrito. En la segunda planta se ubican las áreas de dirección y una sala de reuniones.

Por último, cabe recordar que el parque infantil de la plaza donde está ubicada la sede se ha remodelado para reubicar los elementos de juego de este espacio y mejorar el acceso al edificio.

2/2